



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3

9610/2024

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD c/ OSDE Y
OTROS s/AMPARO

Buenos Aires, de mayo de 2024.-

Atento a las múltiples peticiones formuladas y las razones esgrimidas, dentro del marco de la ejecución de la medida cautelar dictada con fecha 03.05.2024 y el efecto propio de su apelación (art. 198 del CPCCN), **convóquese a las partes a la audiencia que se fija en los términos del art. 36 del CPCC para el día 27 de mayo de corriente año, a las 10:00 horas.**

En consecuencia, suspéndase los plazos procesales hasta la fecha fijada precedentemente.

Notifíquese.



#38847648#410969410#20240510131751134